

Licenciado

Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 344-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.25,855.00 a cargo de la Dirección General de Transportes -DGT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Licda. Evelyn Ramírez
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




V. Oscar Anibal Gómez Escobar
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

OF. USEPLAN/MCIV 978-2019
Guatemala, 28 de noviembre de 2019

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

02 DIC 2019

Firma:

 Hora: 10:35

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS ATN

RECEPCION

02 DIC 2019

HORA: 10:49 MONSIE: Flor M.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

A las 15:36 Hrs. Letras


Claudia Arreces

Secretario Ejecutivo Ministerial II
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CM - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 344-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección General de Transportes –DGT– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección General de Transportes –DGT– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.25,855.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de Transportes -DGT–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Jose Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación				PAGINA : 2 DE 3
					FECHA : 13/11/2019
					HORA : 15:36:53
					REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA				404

DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	06/11/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN:	X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-011-0001 Dirección y coordinación	-13.355,00	25.139,00
000-012-0001 Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-12.500,00	716,00
Total	-25.855,00	25.855,00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-25.855,00	25.855,00
0000-SIN ORGANISMO	-25.855,00	25.855,00
0000-SIN CORRELATIVO	-25.855,00	25.855,00
Total	-25.855,00	25.855,00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES.			
-------------	---	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN			
DÍA	MES	AÑO	

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 13/11/2019 HORA : 15:36:53 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	404

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	095-2019	06/11/2019
			REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación
204	12	00	000	002	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera

Unidad Ejecutora Consolidada
204-33:

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES.
-------------	---

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

Guatemala 7 de noviembre de 2019
Oficio Planificación-116-2019-AV

1940

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
SU DESPACHO

Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted, para remitirle la justificación correspondiente a la Reprogramación de Subproductos, de la clase de modificación INTRA2 por Q.25,855.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS) que se solicita para esta Unidad Ejecutora.

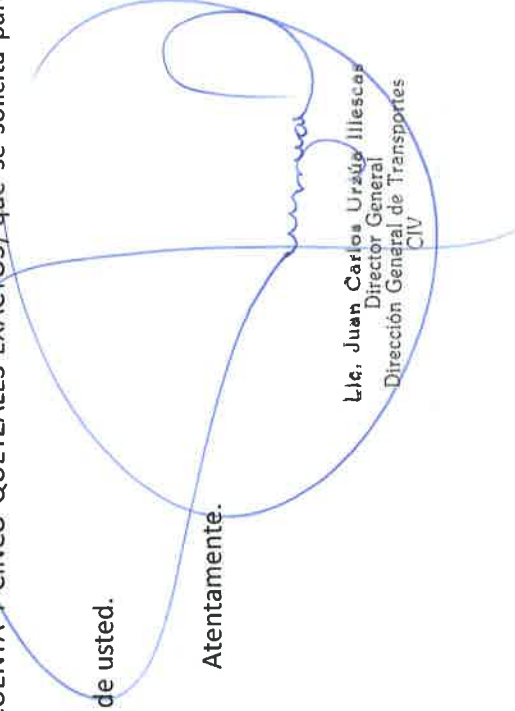
Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.


Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

Vo.Bo.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-
RECEBIDO
07 NOV 2019
Recibido a las: 2:00 p. Horas: 40 Mts.
Firma: 



Lic. Juan Carlos Urzúa Illescas
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

JUSTIFICACIÓN

La presente Reprogramación de Subproductos, de la clase de modificación INTRA2, por **Q.25,855.00**, tiene como propósito realizar una readecuación presupuestaria en la Actividad Presupuestaria 001, Dirección y Coordinación, en el Producto “Dirección y Coordinación” y Subproducto “Dirección y Coordinación” la cantidad de Q.25,139.00 en el Centro de Costo 2660, Sección Financiera, y en la Actividad Presupuestaria 002, Regulación de Transporte, Producto “Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera” y Subproducto “Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera” Q.716.00, en el Centro de Costo 13121 Dirección General de Transportes, para cumplir con compromisos adquiridos por la Dirección General de Transportes.

DÉBITO

El débito propuesto por **Q. 25,855.00**, afecta la Actividad Presupuestaria 001, Dirección y Coordinación, en el Producto “Dirección y Coordinación” y Subproducto “Dirección y Coordinación” en el Centro de Costo: 2660 Sección Financiera con Q.13,355.00 en diversos renglones del grupo de gasto Servicios no personales y del grupo Materiales y suministros. La Actividad Presupuestaria 002, Regulación de Transporte, Producto “Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera” Subproducto “Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera” se afecta con Q.12,500.00, en diversos renglones del grupo de gasto. Todos los renglones cuentan con disponibilidad para ser debitados y no varían las metas, según el análisis del Departamento Financiero.

CRÉDITO

El crédito por **Q.25,855.00** se incrementa en la Actividad Presupuestaria 001, Dirección y Coordinación, la cantidad de Q.25,139.00, Producto “Dirección y Coordinación” y Subproducto “Dirección y Coordinación” en el Centro de Costo 2660 Sección Financiera en diversos renglones del grupo de gasto Servicios no Personales. La Actividad Presupuestaria 002, Regulación de Transporte, Producto “Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera” Subproducto “Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera” se incrementa en Q. 716.00 en el renglón 261 Elementos y compuestos químicos. Los renglones incrementados se proponen para regularizar saldos y así dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo número 243-2018, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 y no hay variación de metas físicas.


Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV


Lic. Juan Carlos Urzúa Illescas
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

Vo. Bo.

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN No. 094-2019
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
REFERENCIA: AUTORIZACIÓN DE REPROGRAMACIÓN FÍSICA EN CENTROS DE COSTO DE LA
DGT, INTRA2 POR Q.25,855.00

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Número 25-2018 aprueba la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve, en su Artículo 14. Ejecución física y financiera, establece: “La ejecución física y financiera de las entidades públicas deberá llevarse a cabo de acuerdo con el producto y subproducto definido en su planificación estratégica y operativa, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas en la política general de gobierno...”

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 243-2018 aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 y que en su artículo 5. Modificación de Metas Físicas, establece en la literal b) Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: Una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas.

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Transportes después de analizar las necesidades de cada uno de los departamentos, determinó oportuno la modificación de algunos renglones presupuestarios que no están enlazados a la producción de esta Unidad Ejecutora y no refleja cambio de las metas físicas, para así cumplir con compromisos adquiridos.

RESUELVE:

Artículo 1. Autorizar la transferencia presupuestaria INTRA 2 por Q.25,855.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS) en virtud que no refleja cambio en las metas físicas de la Dirección General de Transportes.

Artículo 2. La presente resolución respalda la gestión de esta reprogramación ante la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- durante el Ejercicio Fiscal 2019.

Guatemala, 6 de noviembre de 2019


Lic. Arón Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

Vo. Bo.


Lic. Juan Carlos Urzúa Illescas
Director General
Dirección General de Transportes
CIV



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES

12

Guatemala 06 de noviembre 2019
OFICIO No. D.F./D.G.T.886-2019

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López
Coordinador UDAF
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.
Presente.

Licenciado Girón López:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de enviar adjunto a la presente, la Reprogramación de Centro de Costo (INTRA2), de esta Dirección.

Sin otro particular nos es grato suscribimos de usted.

Edgar Anibal Echavarría Pérez
Jefe Departamento Managero
Dirección General de Transportes

Lic. Juan Carlos Urzúa Illiescas
Directr General
Dirección General de Transportes
CIV

15 calle 11-41 zona 1, Guatemala
Teléfono: (502) 2299-0200

www.dgt.gob.gt síguenos en   como @DGTguate

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 06/11/2019 HORA : 15:56.47 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 204 - 000	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	33

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-011-0001	Dirección y coordinación					Total	-25,855.00	0.00
	12	00	000	001	000	100	11	
	12	00	000	001	000	200	11	-11,205.00 0.00
000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurb:							-2,150.00 0.00
	12	00	000	002	000	200	11	-12,500.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-011-0001	Dirección y coordinación					Total	25,855.00	0.00
	12	00	000	001	000	100	11	
000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera							25,139.00 0.00
	12	00	000	002	000	200	11	716.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-011-0001	Dirección y coordinación	-13,355.00 25,139.00
000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-12,500.00 716.00
		-25,855.00 25,855.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes

Lic. Juan Carlos Urzúa Huesos
Director General
Dirección General de Transportes

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 06/11/2019 HORA : 15:56.47 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 33
11130013 - 204 - 000	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-25,855.00	25,855.00
0000-SIN CORRELATIVO	-25,855.00	25,855.00
Total	-25,855.00	25,855.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO									
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN			
DÍA	MES	AÑO	

Lic. Aníbal Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
FIRMA

Lic. Juan Carlos Urzúa Illasca
Director General
Dirección General de Transportes
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 06/11/2019
		HORA : 15:56.47
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 33
11130013 - 204 - 000	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	
204	12	00	000	001	000	000-011	Descripción y coordinación En el débito, todos los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas. En el crédito, los renglones incrementados se proponen para regularizar saldos y no hay variación de metas físicas.
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación En el débito, todos los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas. En el crédito, los renglones incrementados se proponen para regularizar saldos y no hay variación de metas físicas.
204	12	00	000	002	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera En el débito, todos los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas. En el crédito, los renglones incrementados se proponen para regularizar saldos y no hay variación de metas físicas.
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera En el débito, todos los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas. En el crédito, los renglones incrementados se proponen para regularizar saldos y no hay variación de metas físicas.

Centro Costo Consolidados	
2660-30; 2660-31; 13121-38; 13121-39;	

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes

Lic. Juan Carlos Lirio Huelgas
Director General
Dirección General de Transportes

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 06/11/2019 HORA : 15:48.41 REPORTE: R00817403.rpt		
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.:		
11130013 - 204 - 2660		SECCION FINANCIERA										30		
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:								
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2		REPROGRAMACIÓN:					X					
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
204	12	00	000	001	000	0101	114	11	0000	0000	000-011-0001	Dirección y coordinación	-2,000.00	0.00
204	12	00	000	001	000	0101	122	11	0000	0000	000-011-0001	Dirección y coordinación	-3,000.00	0.00
204	12	00	000	001	000	0101	165	11	0000	0000	000-011-0001	Dirección y coordinación	-4,800.00	0.00
204	12	00	000	001	000	0101	168	11	0000	0000	000-011-0001	Dirección y coordinación	-1,405.00	0.00
204	12	00	000	001	000	0101	245	11	0000	0000	000-011-0001	Dirección y coordinación	-1,300.00	0.00
204	12	00	000	001	000	0101	299	11	0000	0000	000-011-0001	Dirección y coordinación	-850.00	0.00
Total												-13,355.00	0.00	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
Total												-13,355.00	0.00	
RESUMEN POR SUBPRODUCTO														
CODIGO		SUBPRODUCTO		DEBITO		CREDITO								
000-011-0001		Dirección y coordinación		-13,355.00		0								
Total		-13,355.00												
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO														
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO		CRÉDITO										
11-INGRESOS CORRIENTES		-13,355.00												
0000-SIN ORGANISMO		-13,355.00												
0000-SIN CORRELATIVO		-13,355.00												
Total		-13,355.00		0.00										

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA READECUAR EL PRESUPUESTO
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Vic. Arturo Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
FIRMA

Vic. Juan Carlos Ureña Illescas
Director General
Dirección General de Transportes
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 06/11/2019 HORA : 15:48.41 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 204 - 2660	SECCION FINANCIERA	30

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el débito, todos los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas. En el crédito, los renglones incrementados se proponen para regularizar saldos y no hay variación de metas físicas.	
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	En el débito, todos los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas. En el crédito, los renglones incrementados se proponen para regularizar saldos y no hay variación de metas físicas.	

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA READECUAR EL PRESUPUESTO
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
FIRMA

Lic. Juan Carlos Uzcua Ilescas
Director General
Dirección General de Transportes
CIV
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 3
					FECHA : 06/11/2019
					HORA : 15:50.45
					REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 38
11130013 - 204 - 13121	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
204	12	00	000	002	000	0101	245	11	0000	0000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-3,000.00	0.00
204	12	00	000	002	000	0101	269	11	0000	0000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-612.00	0.00
204	12	00	000	002	000	0101	274	11	0000	0000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-708.00	0.00
204	12	00	000	002	000	0101	282	11	0000	0000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-400.00	0.00
204	12	00	000	002	000	0101	283	11	0000	0000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-1,472.00	0.00
204	12	00	000	002	000	0101	284	11	0000	0000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-640.00	0.00
204	12	00	000	002	000	0101	297	11	0000	0000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-1,400.00	0.00
204	12	00	000	002	000	0101	298	11	0000	0000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-2,918.00	0.00
204	12	00	000	002	000	0101	299	11	0000	0000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-1,350.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

Total

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA READECUAR EL PRESUPUESTO													
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN			
DÍA		MES	AÑO

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes

Lic. Juan Carlos Urzúa Ilescas
Director General
Dirección General de Transportes

FIRMA

FIRMA CIV

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 2 DE 3
				FECHA : 06/11/2019
				HORA : 15:50.45
				REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 38
11130013 - 204 - 13121	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO CREDITO
000-012-0001	Personas juridicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-12,500.00 0
Total		-12,500.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-12,500.00	
0000-SIN ORGANISMO	-12,500.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-12,500.00	
Total	-12,500.00	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO												
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA			

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO												
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA			

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA READECUAR EL PRESUPUESTO											
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN			
DIA	MES	AÑO	

Lic. Aníbal Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

Lic. Juan Carlos Urzúa Illasaca
Director General
Dirección General de Transportes
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 06/11/2019 HORA : 15:50:45 REPORTES: R00817403.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 38
11130013 - 204 - 13121		DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES		
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
204	12	00	000	002	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera	En el débito, todos los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas. En el crédito, los renglones incrementados se proponen para regularizar saldos y no hay variación de metas físicas.
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	En el débito, todos los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas. En el crédito, los renglones incrementados se proponen para regularizar saldos y no hay variación de metas físicas.

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA READECUAR EL PRESUPUESTO
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Antonio Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
FIRMA

Lic. Juan Carlos Urdaz Illascas
Director General
Dirección General de Transportes
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 06/11/2019 HORA : 15:52.39 REPORTE: R00817403.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.: 31	
11130013 - 204 - 2660		SECCION FINANCIERA											
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION				NO. DOC. RESPALDO:				FECHA DOC. RESPALDO:			
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2								REPROGRAMACIÓN:		X	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	APROBADO
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	APROBADO
204	12	00	000	001	000	0101	112	11	0000	0000	000-011-0001	Dirección y coordinación	2,373.00
204	12	00	000	001	000	0101	135	11	0000	0000	000-011-0001	Dirección y coordinación	22,738.00
204	12	00	000	001	000	0101	199	11	0000	0000	000-011-0001	Dirección y coordinación	28.00
Total												25,139.00	
RESUMEN POR SUBPRODUCTO													
CODIGO		SUBPRODUCTO				DEBITO		CREDITO					
000-011-0001		Dirección y coordinación				0		25,139.00					
Total		0.00				25,139.00							
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO		CRÉDITO									
11-INGRESOS CORRIENTES		25,139.00											
0000-SIN ORGANISMO		25,139.00											
0000-SIN CORRELATIVO		25,139.00											
Total		0.00		25,139.00									
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO		CRÉDITO									

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA READECUAR EL PRESUPUESTO									
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión										
SOLICITADO										
FECHA DE APROBACIÓN			DÍA		MES		AÑO			
Lic. Alfonso Valenzuela Encargado de Planificación Dirección General de Transportes Lic. Juan Carlos Urzúa Illascas Director General Dirección General de Transportes										

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 31
11130013 - 204 - 2860	SECCION FINANCIERA	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el débito, todos los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas. En el crédito, los renglones incrementados se proponen para regularizar saldos y no hay variación de metas físicas.
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	En el débito, todos los renglones cuentan con

Dirección y coordinación

204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	En el débito, todos los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas. En el crédito, los renglones incrementados se proponen para regularizar saldos y no hay variación de metas físicas.
-----	----	----	-----	-----	-----	--------------	--------------------------	---

Dirección y coordinación

En el débito, todos los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas. En el crédito, los renglones incrementados se proponen para regularizar saldos y no hay variación de metas físicas.

En el débito, todos los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas. En el crédito, los renglones incrementados se proponen para regularizar saldos y no hay variación de metas físicas.

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA READECUAR EL PRESUPUESTO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Lic. Alfonso Valenzuela
Entregado de Planificación
Dirección General de Transportes

FIRMA

Lic. Juan Carlos Urzúa Illasas
Director General
Dirección General de Transportes

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2
					FECHA : 06/11/2019
					HORA : 15:54.42
					REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 39
11130013 - 204 - 13121	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPROD DESCRIPCIÓN SOLICITADO APROBADO
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPROD DESCRIPCIÓN SOLICITADO APROBADO

204	12	00	000	002	000	0101	261	11	0000	0000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	716.00
Total											716.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
CODIGO	SUBPRODUCTO	CREDITO
000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	0
Total		716.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
		CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		716.00
0000-SIN ORGANISMO		716.00
0000-SIN CORRELATIVO		716.00
Total		716.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
		CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO				
UE	PG	SP	PY	ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDADVALOR UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA READECUAR EL PRESUPUESTO	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes

FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Lic. Juan Carlos Urzúa Illiescas
Director General
Dirección General de Transportes

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 204 - 13121	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES	39

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO								UNIDAD MEDIDA
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION	
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	En el débito, todos los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas. En el crédito, los renglones incrementados se proponen para regularizar saldos y no hay variación de metas físicas.	
204	12	00	000	002	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera	En el débito, todos los renglones cuentan con disponibilidad y no varían las metas. En el crédito, los renglones incrementados se proponen para regularizar saldos y no hay variación de metas físicas.	

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA READECUAR EL PRESUPUESTO
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lt. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
GIRMA

Lic. Juan Carlos Urzúa Illanes
Director General
Dirección General de Transportes



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN No. 095-2019
ENTIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
REFERENCIA: AUTORIZACIÓN DE REPROGRAMACIÓN EN CENTRO DE COSTO DE LA DGT

CONSIDERANDO

Que en el **Decreto Número 25-2018**, se aprueba el Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, y que en su **Artículo 14: Ejecución física y financiera**. La ejecución física y financiera de las entidades públicas deberá llevarse a cabo de acuerdo al producto y subproducto definido en su planificación estratégica y operativa, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas en la política general de gobierno.

CONSIDERANDO

Que el **Acuerdo Gubernativo Número 243-2018** en su **Artículo 5 Modificación de metas físicas**. Las reprogramaciones de metas físicas se autorizan de la siguiente forma: por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario realizar reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 25-2018, del Congreso de la Republica, Ley del Presupuesto General de Ingresos del Estado para Ejercicio Fiscal 2019.

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Transportes después de analizar las necesidades de cada uno de los departamentos, determinando oportuno la modificación de algunos renglones presupuestarios para el logro de metas institucionales.

RESUELVE

Artículo 1. AUTORIZAR LA REPROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA: en los centros de costo que se describen a continuación y de la siguiente manera:

15 calle 11-41 zona 1, Guatemala
Teléfono: (502) 2299-0200



RENGLON	DESCRIPCION	DEBITO CENTRO DE COSTO 2660	DEBITO CENTRO DE COSTO 13121	CREDITO CENTRO DE COSTO 2660	CREDITO CENTRO DE COSTO 13121
114-0101-001-11	Correos y telégrafos	Q 2,000.00	Q -	Q -	Q -
122-0101-001-11	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 3,000.00	Q -	Q -	Q -
165-0101-001-11	Mant. y reparación de medios de transporte	Q 4,800.00	Q -	Q -	Q -
168-0101-001-11	Mant. y reparación de equipo de cómputo	Q 1,405.00	Q -	Q -	Q -
245-0101-001-11	Libros, revistas y periódicos	Q 1,300.00	Q -	Q -	Q -
299-0101-001-11	Otros materiales y suministros	Q 850.00	Q -	Q -	Q -
245-0101-002-11	Libros, revistas y periódicos	Q -	Q 3,000.00	Q -	Q -
269-0101-002-11	Otros productos químicos y conexos	Q -	Q 612.00	Q -	Q -
274-0101-002-11	Cemento	Q -	Q 708.00	Q -	Q -
282-0101-002-11	Productos metalúrgicos no férricos	Q -	Q 400.00	Q -	Q -
283-0101-002-11	Productos de metal y sus aleaciones	Q -	Q 1,472.00	Q -	Q -
284-0101-002-11	Estructuras metálicas acabadas	Q -	Q 640.00	Q -	Q -
297-0101-002-11	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	Q -	Q -	Q -	Q -
298-0101-002-11	Accesorios y repuestos en general	Q -	Q 1,400.00	Q -	Q -
299-0101-002-11	Otros materiales y suministros	Q -	Q 2,918.00	Q -	Q -
112-0101-001-11	Agua	Q -	Q 1,350.00	Q -	Q -
195-0101-001-11	Impuestos, derechos y tasas	Q -	Q -	Q 2,373.00	Q -
199-0101-001-11	Otros servicios	Q -	Q -	Q 22,738.00	Q -
261-0101-002-11	Elementos y compuestos químicos	Q -	Q -	Q 28.00	Q -
	TOTAL	Q 13,355.00	Q 12,500.00	Q 25,139.00	Q 716.00

Artículo 2: La presente resolución respalda la gestión de esta reprogramación ante la Unidad de Administración Financiera –UDAF-, durante el período fiscal 2019.

Guatemala, 06 de noviembre 2019.

Lic. Juan Carlos Urzúa Illiescas
Director General
Dirección General de Transportes

15 calle 11-41 zona 1, Guatemala
Teléfono: (502) 2299-0200

**DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-
JUSTIFICACIONES GENERALES**

La Dirección General de Transportes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por medio de la Unidad Financiera, traslada la presente Reprogramación de Centros de Costo, tipo de Modificación INTRA2, por un monto de veinticinco mil ochocientos cincuenta y cinco quetzales exactos Q 25,855.00, para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Transportes –DGT-

DEBITO

Actividad 001 “Dirección y Coordinación”

Centro de Costo: 2660

Renglón 114-0101-001-11 “Correos y telégrafos”

Q 2,000.00

Se realizó una proyección anual de gastos en el presente renglón, determinando que existe economía, el monto a debitar no será utilizado en este centro de costo durante el ejercicio fiscal año 2019, por lo que es posible su débito.

Renglón 122-0101-001-11 “Impresión, encuadernación y reproducción”

Q 3,000.00

Se realizó una proyección anual de gastos en el presente renglón, determinando que existe economía, el monto a debitar no será utilizado en este centro de costo durante el ejercicio fiscal año 2019, por lo que es posible su débito.

Renglón 165-0101-001-11 “Mant. y reparación de medios de transporte”

Q4,800.00

Se realizó una proyección anual de gastos en el presente renglón, determinando que existe economía, el monto a debitar no será utilizado en este centro de costo durante el ejercicio fiscal año 2019, por lo que es posible su débito.

Renglón 168-0101-001-11 “Mant. y reparación de equipo de cómputo”

Q1,405.00

Se realizó una proyección anual de gastos en el presente renglón, determinando que existe economía, el monto a debitar no será utilizado en este centro de costo durante el ejercicio fiscal año 2019, por lo que es posible su débito.

Renglón 245-0101-001-11 “Libros, revistas y periódicos” Q1,300.00

Se realizó una proyección anual de gastos en el presente renglón, determinando que existe economía, el monto a debitar no será utilizado en este centro de costo durante el ejercicio fiscal año 2019, por lo que es posible su débito.

Renglón 299-0101-001-11 “Otros materiales y suministros” Q850.00

Se realizó una proyección anual de gastos en el presente renglón, determinando que existe economía, el monto a debitar no será utilizado en este centro de costo durante el ejercicio fiscal año 2019, por lo que es posible su débito.

DEBITO

Actividad 002 “Regulación de Transporte”

Centro de Costo: 13121

Renglón 245-0101-002-11 “Libros, revistas y periódicos” Q3,000.00

Se realizó una proyección anual de gastos en el presente renglón, determinando que existe economía, el monto a debitar no será utilizado en este centro de costo durante el ejercicio fiscal año 2019, por lo que es posible su débito.

Renglón 269-0101-002-11 “Otros productos químicos y conexos” Q612.00

Se realizó una proyección anual de gastos en el presente renglón, determinando que existe economía, el monto a debitar no será utilizado en este centro de costo durante el ejercicio fiscal año 2019, por lo que es posible su débito.

Renglón 274-0101-002-11 “Cemento” Q708.00

Se realizó una proyección anual de gastos en el presente renglón, determinando que existe economía, el monto a debitar no será utilizado en este centro de costo durante el ejercicio fiscal año 2019, por lo que es posible su débito.

Renglón 282-0101-002-11 “Productos metalúrgicos no férricos” Q400.00

Se realizó una proyección anual de gastos en el presente renglón, determinando que existe economía, el monto a debitar no será utilizado en este centro de costo durante el ejercicio fiscal año 2019, por lo que es posible su débito.

Renglón 283-0101-002-11 “Productos de metal y sus aleaciones” Q1,472.00

Se realizó una proyección anual de gastos en el presente renglón, determinando que existe economía, el monto a debitar no será utilizado en este centro de costo durante el ejercicio fiscal año 2019, por lo que es posible su débito.

Renglón 299-0101-002-11 “Otros materiales y suministros” Q1,350.00

Se realizó una proyección anual de gastos en el presente renglón, determinando que existe economía, el monto a debitar no será utilizado en este centro de costo durante el ejercicio fiscal año 2019, por lo que es posible su débito.

Renglón 199-0101-001-11 “Otros servicios”

Q 28.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de contar con los recursos necesarios para regularizar saldos, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

CREDITO

Actividad 002 “Regulación de Transporte”

Centro de Costo: 13121

Renglón 261-0101-002-11 “Elementos y compuestos químicos”

Q 716.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de contar con los recursos necesarios para regularizar saldos, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Edgar Aniba Escobar
Jefe Departamento Financiero
Dirección General de Transportes
CIV

Ltjé. Juan Carlos Ureña Mescas
Dirección General de Transportes
CIV

Rangones		UG	Presupuesto	Vigente	Enero
114	0101	Q	12,000.00	Q	
122	0101	Q	60,000.00	Q	
165	0101	Q	52,063.00	Q	
166	0101	Q	12,400.00	Q	
TOTAL		Q	136,463.00	Q	

Edgar
Jefe
Dirección